

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 269/15

## AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

EDICTO

Por SERVIAGRO HORCAJO S.L., con C.I.F. B05128624 y domicilio a efectos de notificación en c/ La Ronda, n° 15 HORCAJO DE LAS TORRES, solicita licencia Ambiental Municipal, para una ACTIVIDAD COMERCIALIZACIÓN DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE SEMILLAS Y PRODUCTOS FITOSANITARIOS. Conforme a la Memoria presentada, ubicado, en la parcela 425 del polígono 6 en el camino de Blasconuño, del término municipal de Madrigal de las Altas Torres.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Madrigal de las Altas Torres, a 27 de Enero de 2015.

El Alcalde, Rufino Rodríguez Domínguez.